

Tipo de subasta: 10.800.000 pesetas.

b) Local comercial de 29,10 metros cuadrados, señalado con el número 3, en el edificio de la calle Menéndez Pelayo, número 7, de Córdoba. Finca registral número 39.617.

Tipo de subasta: 1.450.000 pesetas.

c) Local comercial de 19,20 metros cuadrados, señalado con el número 4, en el edificio de la calle Menéndez Pelayo, número 7, de Córdoba. Finca registral número 39.615.

Tipo de subasta: 960.000 pesetas.

d) Local comercial de 33,47 metros cuadrados, señalado con el número 9, en el edificio de la calle Menéndez Pelayo, número 7, de Córdoba. Finca registral número 39.627.

Tipo de subasta: 1.200.000 pesetas.

e) Local comercial de 30 metros cuadrados, señalado con el número 5, en el edificio de la calle Menéndez Pelayo, número 7, de Córdoba. Finca registral número 39.619.

Tipo de subasta: 1.350.000 pesetas.

Dado en Córdoba a 13 de enero de 1998.—La Magistrada-Juez, Patrocinio Mira.—El Secretario.—5.722.

CÓRDOBA

Edicto

La Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Córdoba,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 392/1997, promovido por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, contra «Ransul, Sociedad Limitada», en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, los inmuebles que al final se describen, cuyo remate que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en forma siguiente:

En primera subasta el día 23 de marzo de 1998, y de las doce horas, sirviendo de tipo, el pactado en la escritura de hipoteca.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 23 de abril de 1998, y de las doce horas, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 22 de mayo de 1998, y de las doce horas, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán presentar resguardo acreditativo de haber ingresado en la cuenta de depósitos de este Juzgado, número 1437, del Banco Bilbao Vizcaya, agencia urbana número 2104, sita en avenida del Aeropuerto, sin número, una cantidad igual, al menos, al 20 por 100 del tipo expresado, el cual en tercera subasta, consistirá al menos, en el 20 por 100 del tipo de la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, adjuntando resguardo de ingreso conforme a la condición segunda anterior.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en

la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Caso de resultar negativa la notificación que al efecto se practique en la demandada, servirá de notificación a los mismos el presente edicto.

Bienes objeto de subasta

1. Número 1. Plaza de aparcamiento número 1, situada en segunda planta de sótano del edificio con fachadas a las calles Alarcón López, Vera, Horno Veinticuatro y Carlos Arruza, aún sin número de gobierno, de Córdoba. Tiene su acceso a través de la rampa y escalera que la comunica con la calle Alarcón López. Mide con inclusión de la parte proporcional de zonas de circulación y maniobras y rampa, 27 metros 72 decímetros cuadrados construidos. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 al tomo 1.947, libro 832, folio 218, inscripción primera, finca número 63.539.

Tipo de la primera subasta: 3.276.000 pesetas.

2. Número 9. Plaza de aparcamiento número 9, situada en segunda planta de sótano del edificio con fachadas a las calles Alarcón López, Vera, Horno Veinticuatro y Carlos Arruza, aún sin número de gobierno, de Córdoba. Tiene su acceso a través de la rampa y escalera que la comunica con la calle Alarcón López. Mide con inclusión de la parte proporcional de zonas de circulación y maniobras y rampa, 22 metros 6 decímetros cuadrados construidos. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 al tomo 1.958, libro 843, folio 25, inscripción primera, finca número 63.555.

Tipo de la primera subasta: 3.276.000 pesetas.

3. Número 10. Plaza de aparcamiento número 10, situada en segunda planta de sótano del edificio con fachadas a las calles Alarcón López, Vera, Horno Veinticuatro y Carlos Arruza, aún sin número de gobierno, de Córdoba. Tiene su acceso a través de la rampa y escalera que la comunica con la calle Alarcón López. Mide con inclusión de la parte proporcional de zonas de circulación y maniobras y rampa, 23 metros 35 decímetros cuadrados construidos. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 al tomo 1.958, libro 843, folio 29, inscripción primera, finca número 63.557.

Tipo de la primera subasta: 3.276.000 pesetas.

4. Número 16. Plaza de aparcamiento número 16, situada en segunda planta de sótano del edificio con fachadas a las calles Alarcón López, Vera, Horno Veinticuatro y Carlos Arruza, aún sin número de gobierno, de Córdoba. Tiene su acceso a través de la rampa y escalera que la comunica con la calle Alarcón López. Mide con inclusión de la parte proporcional de zonas de circulación y maniobras y rampa, 25 metros 9 decímetros cuadrados construidos. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 al tomo 1.958, libro 843, folio 53, inscripción primera, finca número 63.569.

Tipo de la primera subasta: 3.276.000 pesetas.

Dado en Córdoba a 22 de enero de 1998.—La Magistrada-Juez.—La Secretaria.—5.717.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Edicto

Doña María Luisa Casares Villanueva, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza),

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en juicio ejecutivo número 93/1992, seguido por este Juzgado, a instancias de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Ángel Navarro Pardiñas, contra doña Ana María Ruiz López, declarada en situación procesal de rebeldía, encontrándose los referidos autos en periodo de ejecución, se anuncia por medio del presente la venta, en pública subasta, por término de veinte días de los bienes embargados que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte deberá consignarse, previamente, en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, en el Banco Bilbao Vizcaya el 20 por 100 del precio de la tasación que sirva de tipo para la subasta.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en sobre cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con el resguardo de la consignación exigida.

Cuarta.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinta.—Las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si existieren, quedan subsistentes, sin que se dedique a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades y obligaciones que de las mismas se deriven.

Sexta.—Se convoca esta subasta sin haberse suplido, previamente, la falta de títulos de propiedad, estándose a lo prevenido en la regla 5.ª del artículo 140 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

Para que tenga lugar la primera subasta se señala la audiencia del día 12 de marzo de 1998; de no haber postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 14 de abril de 1998, para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la valoración, rigiendo en lo demás las mismas condiciones y requisitos que en la primera subasta. Se celebrará tercera subasta, en su caso, el día 12 de mayo de 1998, sin sujeción a tipo.

Todas ellas tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, a las once horas de los días señalados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación

1. Derecho de usufructo y facultad de disponer el piso cuarto derecha de la calle Alfonso I, número 10, de Ejea de los Caballeros. Inscrito en el Registro de la Propiedad de dicha villa al tomo 1.687, folio 34, finca número 18.826.

Valorado, pericialmente, en la suma de 3.314.912 pesetas.

2. Derecho de usufructo y facultad de disponer de la casa en barrio Bárdenas, de Ejea de los Caballeros, calle Caracoles, número 15. Inscrita en el Registro de la Propiedad de dicha villa al tomo 1.312, folio 19, finca número 18.569.

Valorado, pericialmente, en la suma de 3.824.125 pesetas.

Dado en Ejea de los Caballeros a 9 de enero de 1998.—La Juez, María Luisa Casares Villanueva.—La Secretaria.—5.616.

EL BARCO DE VALDEORRAS

Edicto

Doña María del Pilar Torres Serrano, Juez del Juzgado de Primera Instancia del partido de El Barco de Valdeorras (Orense),

Hago saber: Que en el procedimiento sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 104/1993, promovido por Caja de Ahorros Provincial de Orense, representada por don José Luis Fernández Fernández, contra don Ángel Molina Álvarez, con documento nacional de identidad número 76.700.350, domiciliado en calle Venezuela, número 5, tercero (A Rúa), y doña Elena Fernández Dosantos, con documento nacional de identidad número 10.043.392, domiciliado en calle Venezuela, número 5, tercero (A Rúa), sobre cobro de crédito hipotecario, se acordó sacar a subasta la finca hipotecada siguiente:

Urbana.—Piso-vivienda en la tercera planta alta del edificio sito en la calle Venezuela, término del pueblo y municipio de A Rúa, de unos 129 metros cuadrados, compuesto de vestíbulo de acceso, estar, comedor, dormitorios, cocina, baño, servicio y dos terrazas. Linda: Norte, por donde tiene su entrada, rellano y caja de escaleras y de Alejandro Valladares;